

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9108 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 383ADIF2598 motivado por las obras del "Proyecto de Tratamiento y Consolidación de la Trinchera situada entre los PP.KK. 2+800 a 3+530. Línea Bif. Aigües - Frontera La Tour de Carol-Enveigt (P.K. 50,707) / Puigcerdá. Tramo: Ripoll - La Tour de Carol" en los términos municipales de Ripoll y Campdevánol (Girona).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 13 de febrero de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 10 de septiembre de 2024.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Ripoll

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-17.1479-1001	31	5	Salomo Coma, Pedro; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Cr Ribes 45 17500 Ripoll (Girona) CI Ocata s/n 08003 Barcelona	348812	8021	0	0	Rural	22-04-2025 / 13:00
Y-17.1479-1002	31	3	Baucells Ribas, Jorge; Baucells Pujol, José (Herederos de); ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Ms Feu (El) 08522 Malla (Barcelona) Lg Mas El Feu 08519 Malla (Barcelona) CI Ocata s/n 08003 Barcelona	517162	944	0	0	Rural	22-04-2025 / 13:30

Término Municipal de Campdevánol

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-17.0366-0001	1249201DG3714 N0001HD		ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	CI Ocata s/n 08003 Barcelona	6495	0	0	529	Rural	

Madrid, 5 de marzo de 2025.- El Director General del Sector Ferroviario. P.S.
El Subdirector General de Planificación Ferroviaria (DA 6ª RD 253/2024),
Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A250010639-1